

III. AUTORIDADES Y PERSONAL

a) NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

ORDEN ADM/395/2009, de 25 de febrero, por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo mediante el sistema de libre designación.

Por Orden ADM/149/2009, de 22 de enero, («B.O.C. y L.» n.º 21, de 2 de febrero de 2009), se anunció convocatoria pública para cubrir mediante el sistema de libre designación el puesto de trabajo que en el Anexo de dicha Orden se citaba.

Visto el informe del titular del Órgano Superior al que figura adscrito el puesto convocado, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 26 de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de Castilla y León y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 48 y 51 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, de la Función Pública de Castilla y León,

DISPONGO

Primero.– Adjudicar el puesto de trabajo que figura en el Anexo de esta Orden al funcionario que se cita.

Segundo.– El funcionario designado para ocupar el puesto de trabajo mencionado deberá cesar, en su caso, en su anterior destino y tomar posesión del nuevo en el plazo reglamentariamente establecido.

Tercero.– De las diligencias de cese y toma de posesión que se formulen deberá remitirse copia al Registro General de Personal dentro de los tres días siguientes a aquél en que se produzcan.

Cuarto.– Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 8.2 y 14.2 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Igualmente, con carácter previo y potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante la Consejería de Administración Autonómica en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, según lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 25 de febrero de 2009.

La Consejera,
Fdo.: ISABEL ALONSO SÁNCHEZ

ANEXO

Apellidos y nombre: DELIBES SENNA-CHERIBBO, JOSÉ RAMÓN.
Centro Directivo: SECRETARÍA GENERAL.
Código Puesto: 54178.

Puesto: TÉCNICO.

Grupo: A1/A2.

Nivel: 26.

Complemento Específico: 15.

Administración: ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

Localidad: VALLADOLID.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

ORDEN SAN/377/2009, de 19 de febrero, por la que se dispone el cese de D.ª M.ª del Socorro Fernández Arribas, en el puesto de trabajo de Técnico del Observatorio de Salud Pública de la Dirección General de Salud Pública e Investigación, Desarrollo e Innovación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 51.2 de la Ley 7/2005, de 24 de mayo, reguladora de la Función Pública de Castilla y León, y en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 26.1 g) de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León,

DISPONGO:

El cese de D.ª M.ª del Socorro Fernández Arribas, en el puesto de trabajo de Técnico del Observatorio de Salud Pública de la Dirección General de Salud Pública e Investigación, Desarrollo e Innovación a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Valladolid, 19 de febrero de 2009.

El Consejero,
Fdo.: FRANCISCO JAVIER ÁLVAREZ GUIASOLA

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

ORDEN FAM/393/2009, de 12 de febrero, por la que se resuelve definitivamente la convocatoria pública para cubrir vacantes en esta Consejería, mediante nombramiento de personal interino.

Por Orden FAM/1937/2008, de 30 de octubre, («B.O.C. y L.» de 14 de noviembre de 2008) se efectuó convocatoria pública para cubrir vacantes mediante el nombramiento de personal interino.